



<b>ACTA DE SESIÓN</b>			
<b>CONSEJO DE FACULTAD - PESQUERÍA</b>			
<b>TIPO DE SESIÓN:</b>	<b>Extraordinaria</b>		
<b>FECHA DE APROBACIÓN:</b>	20 de diciembre de 2023	<b>FECHA DE MODIFICACIÓN:</b>	
<b>FECHA:</b>	04 de diciembre de 2023	<b>N° DE ACTA:</b>	14-2023
<b>HORA DE INICIO:</b>	13:10 horas	<b>HORA DE FIN:</b>	15:15 horas
<b>DOCENTES ASISTENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dr. Gonzales Fernández, Julio Gregorio (Decano)</li> <li>● Ing. Delgado García, Miguel Oswaldo (Secretario)</li> <li>● Dr. Icochea Salas, Luis Alfredo</li> <li>● M. Eng. Miglio Toledo, María Cristina</li> <li>● Dra. Vargas Cárdenas, Jessie Marina</li> <li>● Dr. Miranda Cabrera, Rubén Darío</li> <li>● Ms. SC. Verastegui Maita, Aníbal Severo</li> <li>● Ms. Sc. Llerena Daza, Tito Eduardo</li> <li>● M. Univ. Carrillo La Rosa, Luis Lorenzo</li> <li>● Ing. Martínez Ordinola, Nancy</li> <li>● Ing. Molleda Ordoñez, Andrés Avelino</li> <li>● Dra. Cueto Vega, Rosa</li> <li>● Dra. Sierralta Chichizola, Verónica Anamaría</li> </ul>			
<b>DIRECTORES DE DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS Y UNIDADES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Dra. Olivares Ponce, Fabiola Otilia (DAAIP)</li> <li>● Mg. Sc. Olaya Morales, María Beatriz (DAMPMA)</li> </ul>			
<b>DOCENTES AUSENTES:</b>			
<b>ALUMNOS PRESENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Srta. Flores Navarro, Claudia Shirley</li> <li>● Sr. Meza Linares, Alvaro Guillermo Antonio</li> <li>● Sr. Peña Chang, Gabriel Humberto</li> </ul>			
<b>ALUMNOS AUSENTES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Srta. Tarrillo Sosa, Ingrid Jacquelin</li> <li>● Srta. Guevara Reyes, Brenda Julia</li> <li>● Sr. Hernández Acevedo, Flavio</li> <li>● Srta. Aliaga Rueda, Silvana Miyuit</li> <li>● Sr. García Ruiz, Mauricio Alonso</li> </ul>			
<b>QUÓRUM:</b>			
<p>Quórum mínimo según Reglamento General UNALM 2017 (Artículo 278°): 11 miembros con voz y voto.</p> <p>Quórum de inicio de sesión: 18 asistentes – 16 cuentan con voz y voto Quórum durante la sesión: 17 asistentes – 15 cuentan con voz y voto</p>			

**APROBACIÓN DE ACTAS:**

No se presentaron Actas para su aprobación.

**DESPACHO E INFORMES:****PEDIDOS:****ORDEN DEL DÍA:****1. Ascenso del Dr. Wilfredo Lorenzo Vásquez Quispesivana**

El Sr. Decano pone a consideración del Consejo de Facultad, la propuesta de ascenso del Dr. Vásquez, Docente Auxiliar a Dedicación Exclusiva a la Categoría de Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras, a partir del 01 de enero del 2024 y por el período reglamentario. Pone a consideración del Consejo, la Carta N° 031-2023/CED-Fa.Pe. de fecha 06.11.2023 del Presidente de la Comisión de Evaluación de Docentes FAPE adjuntando el Informe No. 025-2023/C.E.D. de fecha 06.11.2023, en la que se acuerda por unanimidad recomendar el Ascenso del Dr. Wilfredo Lorenzo Vásquez Quispesivana, Docente Auxiliar a Dedicación Exclusiva a la Categoría de Docente Asociado a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Acuicultura e Industrias Pesqueras de la Facultad de Pesquería, a partir del 01 de enero del 2024 y por el período reglamentario de acuerdo al Reglamento General de la UNALM. Se cuenta con la Carta URH-100-1345-CARH/23 de fecha 14.11.2023 del Jefe (e) de la Unidad de Recursos Humanos atendiendo la consulta del Decano de la Facultad de Pesquería (Carta N° 954-2023/Fa.Pe., 13.nov.2023) indicándose que de aprobarse el ascenso de la Dra. Ángeles, éste recién se aplicaría el 01.01.2024 y a partir de esa fecha, la plaza quedaría libre y presupuestada para ser utilizada para el ascenso del Dr. Vásquez.

El prof. Icochea menciona que se debió proponer a los tres profesores que cumplen con la condición para ocupar la plaza que dejaría vacante la Dra. Ángeles; en consecuencia, no está de acuerdo con el ascenso propuesto. El secretario presentó el expediente correspondiente a la labor de INVESTIGACION del Dr. Vásquez, a solicitud de un miembro del Consejo de Facultad. Luego de algunas otras intervenciones, se procedió a la votación.

**ACUERDO:**

**SE ACORDO POR MAYORÍA (11 VOTOS A FAVOR Y CINCO EN CONTRA) PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO EL ASCENSO DEL DR. WILFREDO LORENZO VÁSQUEZ QUISPESIVANA, DE LA CATEGORÍA DE DOCENTE AUXILIAR A DEDICACIÓN EXCLUSIVA A DOCENTE ASOCIADO A DEDICACIÓN EXCLUSIVA EN EL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE ACUICULTURA E INDUSTRIAS PESQUERAS DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA, A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2024 Y POR EL PERÍODO REGLAMENTARIO.**

**2. Requerimiento de Plazas para Contrato Docente 2024-I**

El Sr. Decano pone a consideración del Consejo, la Carta DMAPEMA326–2023/Fa.Pe. de fecha 04 de diciembre del 2023, de la Directora de Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente, adjuntando el Acta de Sesión de Reunión Extraordinaria N° 16-23, del 28 de noviembre del 2023, con los acuerdos de la Agenda del día, es decir, los requerimientos de las plazas para la Convocatoria Pública para Contrato Docente 2024 – I, aprobándose por unanimidad (08 votos) los requerimientos de contrato docente. Asimismo, se presenta la Carta s/n del 04 de diciembre del 2023 de la Directora del Departamento Académico de Física y Meteorología de la Facultad de Ciencias, adjuntando el Acta de Reunión Extraordinaria N° 024-DFYM 2023, del 04.dic.2023, con el acuerdo de la Agenda del día, es decir, la aprobación por unanimidad de la permuta de una plaza de Profesor Principal a D.E. del Área de Física por una plaza de Profesor Asociado a D.E. del Departamento Académico de Manejo Pesquero y Medio Ambiente de la Facultad de Pesquería.

El detalle de los requerimientos para los contratos docentes para el ciclo 2024-I, son los siguientes:

N° Plaza	Código de Plaza	Condición de Plaza	Nivel o Clase	Área de Especialidad	Requerimientos / Requisitos
01	FPE-C01	PPDE	DC-A3 (08 Horas)	Recursos Hidrobiológicos	Ingeniero Pesquero, Biólogo Pesquero o afín, con grado de Doctor y experiencia en el área.
01	-	PPDE*	DC-A1 (32 Horas)	Contaminación de Ambientes Acuáticos	Ingeniero Pesquero, Ingeniero Ambiental o afín, con grado de Doctor y experiencia en el área.
01	FPE-C02	AUX DE	DC-B1 (32 Horas)	Recursos Hidrobiológicos	Ingeniero Pesquero, Biólogo Pesquero o afín, con grado de Maestro y experiencia en el área.

(\*) Permuta con el Dpto. Acad. de Física y Meteorología de la Facultad de Ciencias.

Se retira el prof. Anibal Verástegui.

**ACUERDO:**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD (15 VOTOS) PROPONER AL CONSEJO UNIVERSITARIO INCLUIR EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA UNALM PARA CONTRATO DOCENTE 2024-I, LOS REQUERIMIENTOS SIGUIENTES PARA LAS PLAZAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE MANEJO PESQUERO Y MEDIO AMBIENTE DE LA FACULTAD DE PESQUERÍA:**

- 1. CLASE DC-A3 (08 HORAS), PARA EL ÁREA DE ESPECIALIDAD “RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS”**  
REQUISITOS: INGENIERO PESQUERO, BIÓLOGO PESQUERO O AFINES, CON GRADO DE DOCTOR Y EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE ESPECIALIDAD “RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS”.
- 2. CLASE DC-A1 (32 HORAS), PARA EL ÁREA DE ESPECIALIDAD “CONTAMINACIÓN DE AMBIENTES ACUÁTICOS”**  
REQUISITOS: INGENIERO PESQUERO, INGENIERO AMBIENTAL O AFINES, CON GRADO DE DOCTOR Y EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE ESPECIALIDAD “CONTAMINACIÓN DE AMBIENTES ACUÁTICOS”.
- 3. CLASE DC-B1 (32 HORAS), PARA EL ÁREA DE ESPECIALIDAD “RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS”**  
REQUISITOS: INGENIERO PESQUERO, BIÓLOGO PESQUERO O AFÍN, CON GRADO DE MAESTRO Y EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE ESPECIALIDAD “RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS”.

**3. Grado Académico de Bachiller en Ciencias – Ingeniería Pesquera**

El Sr. Decano pone a consideración del Consejo de Facultad los expedientes completos de los egresados que cumplen los requisitos para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias – Ingeniería Pesquera; es decir, Formulario SG-002 de la Oficina de Secretaría General UNALM, Informe académico para la obtención del Grado de Bachiller de la Unidad de Registro (O.E.R.A.), Formulario Único de Trámite (F.U.T.) de la Facultad de Pesquería, Informe Grado de Bachiller de la Comisión de Asuntos Pedagógicos y Estudiantiles (C.A.P.E.), Constancia del registro al Sistema de Seguimiento al Egresado UNALM, Registro de no adeudo de libros a la Biblioteca Agrícola Nacional y Formulario de Egresados Pesqueros; se verifica que se encuentran aptos para obtener el Grado Académico de Bachiller en Ciencias – Ingeniería Pesquera. Son los siguientes egresados:

N°	Apellidos y Nombres	Matrícula	Especialidad
1	Armey Malpartida, Itala Regina	20140398	Ciencias – Ingeniería Pesquera
2	Bermudez Kuniyoshi, Vanessa Elisa	20161386	Ciencias – Ingeniería Pesquera
3	Paliza Vitor, Yina Liseth	20161408	Ciencias – Ingeniería Pesquera
4	Yanac Cucchi, Ian Carlo	20161423	Ciencias – Ingeniería Pesquera



**ACUERDO:**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD (15 VOTOS) APROBAR SE OTORGUE EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER A LOS SIGUIENTES EGRESADOS: ARMEY MALPARTIDA, ITALA REGINA; BERMUDEZ KUNIYOSHI, VANESSA ELISA; PALIZA VITOR, YINA LISETH Y YANAC CUCCHI, IAN CARLO, QUIENES HAN CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA.**

Siendo las 15:15 horas y no habiendo otro punto de agenda que tratar, se dio por concluida la sesión extraordinaria del día.

**Ing. Miguel O. Delgado García  
SECRETARIO  
FACULTAD DE PESQUERIA**